



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

183 -D-02

Buenos Aires, 23 JUL 2002

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 204 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el proyecto de resolución despachado por la Comisión de Acción Social y Salud Pública, de Comercio y de Defensa del Consumidor, en base a una iniciativa de los señores Diputados Julio Cesar LOUTAIF y Miguel A. COSTAS ZOTTOS.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través del organismo competente informe sobre los siguientes puntos:

- 1) Ante la suba desproporcionada del precio de los medicamentos, qué medidas se tomaron desde el Poder Ejecutivo para evitar se produzcan estos aumentos.
- 2) Si efectivamente se adoptaron medidas en relación a lo expresado en el punto 1) cuál es el resultado o el grado de cumplimiento de las mismas.
- 3) En qué consiste la actividad que desarrolla el órgano competente para hacer un seguimiento de la regularidad en cuanto al abastecimiento y los precios de los diferentes medicamentos, teniendo en cuenta la situación de emergencia económica y social que vive el país.
- 4)Cuál es la razón que un mismo medicamento tenga distintos precios según sea el lugar del país en que se comercialice, por ejemplo registre un precio si se compra en la ciudad de Buenos Aires y otro si se adquiere en el norte del país.



*Colomina*  
*Quij*



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

183-D-02

2/.

- 5) Qué acciones se adoptaron con respecto a lo señalado en el punto 4).
- 6) Cuáles son los planes que instrumentará el Poder Ejecutivo para garantizar, en el marco de la crisis económica y social que se atraviesa, el acceso a los medicamentos por parte de los sectores desempleados y más marginados de la comunidad.
- 7) Qué gestiones llevó a cabo el Poder Ejecutivo ante los laboratorios y las obras sociales con el fin de que estas entidades contribuyan en la contención de la crisis, evitando el aumento de los precios y asegurando la cobertura de las obras sociales.
- 8) Si se realizaron las gestiones referidas en el punto 7) cuál es el resultado de las mismas.

Dios guarde al señor Presidente.

